

**DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

**CALIFICACIONES DEL TERCER TREMESTRE Y FINAL DE**

**CURSO 2019-20**

<b>1.-MATERIA: EDUCACIÓN PÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</b>	<b>2</b>
<b>A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EPVA EN LA E.S.O.</b>	<b>2</b>
<b>B.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL EN 1º, 2º Y 4º DE E.S.O.</b>	<b>2</b>
• RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN	2
• TERCERA EVALUACIÓN	2
• NOTA FINAL ORDINARIA	2
• NOTA FINAL EXTRAORDINARIA	3
<b>2.- MATERIA: TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN</b>	<b>3</b>
<b>A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN TAE EN LA E.S.O.</b>	<b>3</b>
<b>B.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ARTE Y EXPRESIÓN EN 2º DE E.S.O.</b>	<b>3</b>
• RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN	3
• TERCERA EVALUACIÓN	4
• NOTA FINAL ORDINARIA	4
• NOTA FINAL EXTRAORDINARIA	4
<b>3.- EVALUACIÓN DE PENDIENTES DE EPVA y TAE.</b>	<b>5</b>
<b>4.-MATERIA: DIBUJO TÉCNICO</b>	<b>6</b>
<b>A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>B.- CRITERIOS CALIFICACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO I Y II EN 1º, 2º DE BACHILLERATO.</b>	<b>6</b>
• RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN	6
• TERCERA EVALUACIÓN	6
• NOTA FINAL ORDINARIA	6
• NOTA FINAL EXTRAORDINARIA	6
<b>5.-MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO</b>	<b>7</b>
<b>A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>B.- CRITERIOS CALIFICACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO I Y II EN 1º, 2º DE BACHILLERATO.</b>	<b>7</b>
• RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN	7
• TERCERA EVALUACIÓN	7
• NOTA FINAL ORDINARIA	7
• NOTA FINAL EXTRAORDINARIA	8
<b>6.- PENDIENTES DE DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO</b>	<b>8</b>

# 1.-MATERIA: EDUCACIÓN PÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

## A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EPVA EN LA E.S.O.

Revisión de tareas del alumnado y análisis de las producciones individuales. El intercambio de actividades se llevará a cabo a través de los medios tecnológicos que esté utilizando cada docente, ya sea Delphos Papás, Google Classroom, etc.

También se podrán realizar entrevistas a través de videoconferencias. De estas, podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Y siempre se utilizará de una forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación

## B.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL EN 1º, 2º Y 4º DE E.S.O.

- RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN

Antes del 12 de marzo los alumnos con la 2ª evaluación suspensa fueron informados de las tareas que tenían que presentar para poder recuperar. Aun así, se ha informado de los PREs, tareas y fechas de recuperación, tanto al alumnado que tiene que recuperar como a sus familias a través de Delphos Papás y otras plataformas.

Al ser esta una materia eminentemente práctica y no poderse realizar presencialmente, no se puede utilizar el instrumento de evaluación de la técnica de observación. Es muy fácil actuar de una manera fraudulenta a través de estas plataformas y que la autoría de los trabajos remitidos pudiera ser o no del alumno/a que tiene que recuperar. Por esto, la nota de recuperación de la 2ª evaluación se limitará como máximo a un 8.

La fecha límite de recepción de trabajos de recuperación se ha fijado en el 20 de mayo de 2020.

- TERCERA EVALUACIÓN

La nota de la tercera evaluación se obtendrá a través del análisis de producciones y la será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las actividades/ trabajos presentados por el alumno/a.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- NOTA FINAL ORDINARIA

Siempre y cuando las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones sean iguales o superiores a 5, la calificación se obtendrá de la siguiente ponderación:

50% de la nota 1ª evaluación+ 50% de la nota 2ª evaluación+ 10% de la nota 3ª evaluación

El 100% de la calificación estará basado en los estándares desarrollados y calificados durante la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación sumará un 10% adicional a esa nota.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,8. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL EXTRAORDINARIA**

El alumnado de ESO que tenga que acudir a la evaluación extraordinaria, deberá entregar todas las tareas asociadas a los estándares de la materia que no hayan superado durante la 1ª y 2ª evaluación. Estas tareas estarán especificadas en un Plan de Refuerzo Individualizado que el alumno/a recibirá al término de la evaluación ordinaria a través de Delphos papás. Este plan se trabajará en el aula virtual, a través de correos electrónicos o video llamadas, los días previos a la evaluación extraordinaria para una nueva valoración. Durante este periodo tendrán prioridad los trabajos-actividades relacionadas con los estándares Básicos. Este plan será entregado por correo electrónico tanto al alumnado como a sus familias para que estén informadas.

La nota final extraordinaria se obtendrá de la misma manera que la nota final ordinaria teniendo en cuenta la última valoración de los registros aportados en dicho Plan de Refuerzo Individualizado.

## 2.- MATERIA: TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN

### A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN TAE EN LA E.S.O.

Revisión de tareas del alumnado y análisis de las producciones individuales. El intercambio de actividades se llevará a cabo a través de los medios tecnológicos que esté utilizando cada docente, ya sea Delphos Papás, Google Classroom, etc.

También se podrán realizar entrevistas a través de videoconferencias. De estas, podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Y siempre se utilizará de una forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación

### B.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ARTE Y EXPRESIÓN EN 2º DE E.S.O.

El aprendizaje del alumnado será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único, debe ser una actividad eminentemente formativa e integradora, a lo largo de todo un proceso que debe realizarse de forma continua. Nos ha de servir para valorar el grado de conocimiento adquirido por nuestro alumnado en relación con los conocimientos recogidos en los diferentes bloques de cada una de las materias del departamento.

Ya que los estándares de aprendizaje se encuentran relacionados con las competencias LOMCE, la superación de dichos estándares conlleva la consecución de las competencias relacionadas.

- **RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN**

Antes del 12 de marzo los alumnos con la 2ª evaluación suspensa fueron informados de las tareas que tenían que presentar para poder recuperar. Aun así, se ha informado de los PREs, tareas y fechas de recuperación, tanto al alumnado que tiene que recuperar como a sus familias a través de Delphos Papás y otras plataformas.

Al ser esta una materia eminentemente práctica y no poderse realizar presencialmente, no se puede utilizar el instrumento de evaluación de la técnica de observación. Es muy fácil

actuar de una manera fraudulenta a través de estas plataformas y que la autoría de los trabajos remitidos pudiera ser o no del alumno/a que tiene que recuperar. Por esto, la nota de recuperación de la 2ª evaluación se limitará como máximo a un 8.

La fecha límite de recepción de trabajos de recuperación se ha fijado en el 20 de mayo de 2020.

- **TERCERA EVALUACIÓN**

La nota de la tercera evaluación se obtendrá a través del análisis de producciones y la será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las actividades/ trabajos presentados por el alumno/a.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL ORDINARIA**

Siempre y cuando las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones sean iguales o superiores a 5, la calificación se obtendrá de la siguiente ponderación:

50% de la nota 1ª evaluación+ 50% de la nota 2ª evaluación+ 10% de la nota 3ª evaluación.

El 100% de la calificación estará basado en los estándares desarrollados y calificados durante la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación sumará un 10% adicional a esa nota.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL EXTRAORDINARIA**

El alumnado de ESO que tenga que acudir a la evaluación extraordinaria, deberá entregar todas las tareas asociadas a los estándares de la materia que no hayan superado durante la 1ª y 2ª evaluación. Estas tareas estarán especificadas en un Plan de Refuerzo Individualizado que el alumno/a recibirá al término de la evaluación ordinaria a través Delphos papás. Este plan se trabajará en el aula virtual, a través de correos electrónicos o video llamadas, los días previos a la evaluación extraordinaria para una nueva valoración. Durante este periodo tendrán prioridad los trabajos-actividades relacionadas con los estándares Básicos. Este plan será entregado por correo electrónico tanto al alumnado como a sus familias para que estén informadas.

La nota final extraordinaria se obtendrá de la misma manera que la nota final ordinaria teniendo en cuenta la última valoración de los registros aportados en dicho Plan de Refuerzo Individualizado.

### 3.- EVALUACIÓN DE PENDIENTES DE EPVA y TAE.

Aquellos alumnos/as que promocionen al curso siguiente habiendo sido calificados en la materia del curso anterior negativamente, seguirán las siguientes opciones:

Aquellos alumnos que cursen EPVA en 2º ESO y la materia de EPVA en 4º ESO y tengan algún curso suspenso de EPVA, recuperarán automáticamente los cursos inferiores suspensos si aprueban la materia de EPV 2º ESO o 4º ESO respectivamente.

A aquellos alumnos/as que cursen:

- 2º ESO y tengan la materia pendiente de 1º ESO.
- 3º ESO y tengan suspensas 1º o 2º ESO de EPVA o ambas.
- 4º ESO y no cursen como optativa la materia de EPVA 4º ESO y tengan suspensas 1º o 2º ESO de EPVA o ambas.
- 3º o 4º de ESO y tengan pendiente 2º ESO TAE.

Se les entregará al principio de curso, un plan de trabajo individualizado con los contenidos que deberán superar, el procedimiento y fechas de entrega de los trabajos de dicho plan.

La supervisión y calificación de este alumnado recaerá sobre la Jefa de departamento de Dibujo. La Jefa del Dpto. propondrá, entregará, recogerá y evaluará estos trabajos. También, se encargará de comunicar las calificaciones a los tutores correspondientes antes de cada evaluación. Los trabajos propuestos en los planes se ajustarán a los estándares y a los criterios de calificación del curso correspondiente.

Todo el alumnado que se encuentra en esta situación ha sido informado desde principio de curso. A todos ellos se les ha entregado trabajo de la materia a recuperar, incluso se les ha hecho un seguimiento y ofrecido ayuda, sobre todo a los que no cursan ninguna materia relacionada con el departamento, que han rehusado.

En estas circunstancias excepcionales también se les ha mandado un correo, vía Delphos Papás, tanto a el alumnado implicado como sus familias ofreciéndoles una dirección de correo para la resolución de dudas y entrega de trabajos. También, nos hemos puesto en contacto con los tutores para que les recuerden que tienen pendientes estas materias y la necesidad de entregar los trabajos de recuperación.

Se ha establecido la fecha límite del 20 de mayo de 2020 para la entrega de trabajos ya que el día 25, Jefatura de estudios y los tutores deberán de empezar a preparar las sesiones de evaluación que se realizará la semana siguiente.

## 4.-MATERIA: DIBUJO TÉCNICO

### A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Revisión de tareas del alumnado y análisis de las producciones individuales. El intercambio de actividades se llevará a cabo a través de los medios tecnológicos que esté utilizando cada docente, ya sea Delphos Papás, Google Classroom, etc.

También se podrán realizar entrevistas a través de videoconferencias. De estas, podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Y siempre se utilizará de una forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación

### B.- CRITERIOS CALIFICACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO I Y II EN 1º, 2º DE BACHILLERATO.

El aprendizaje de los alumnos será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único, debe ser una actividad eminentemente formativa, a lo largo de todo un proceso que debe realizarse de forma continua.

- **RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN**

Las pruebas para la recuperación de la 2ª evaluación de Dibujo Técnico I y II se pudieron realizar antes de la suspensión de las clases el 12 de marzo y las notas.

- **TERCERA EVALUACIÓN**

La nota de la tercera evaluación se obtendrá a través del análisis de producciones y la será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las actividades/ trabajos presentados por el alumno/a.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL ORDINARIA**

Siempre y cuando las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones sean iguales o superiores a 5, la calificación se obtendrá de la siguiente ponderación:

50% de la nota 1ª evaluación+ 50% de la nota 2ª evaluación+ 10% de la nota 3ª evaluación

El 100% de la calificación estará basado en los estándares desarrollados y calificados durante la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación sumará un 10% adicional a esa nota.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL EXTRAORDINARIA**

El alumnado de Bachillerato que tenga que acudir a la evaluación extraordinaria, deberá entregar todas las tareas asociadas a los estándares de la materia que no hayan superado

durante la 1ª y 2ª evaluación. Además, de realizar un examen oral, mediante videoconferencia, de los contenidos no superados en la 1ª y/o 2ª evaluación.

Estas tareas y la fecha del examen, estarán especificadas en un Plan de Refuerzo individualizado que el alumno/a recibirá al término de la evaluación ordinaria a través Delphos Papás. Este plan se trabajará con el alumno/a en el aula virtual, a través de correos electrónicos o video llamadas, los días previos a la evaluación extraordinaria para una nueva valoración. Este plan será entregado por correo electrónico tanto al alumnado como a sus familias para que estén informadas.

La nota final extraordinaria se obtendrá de la misma manera que la nota final ordinaria teniendo en cuenta la última valoración de los registros aportados en dicho Plan de Refuerzo individualizado.

## 5.-MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO

### A.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Revisión de tareas del alumnado y análisis de las producciones individuales. El intercambio de actividades se llevará a cabo a través de los medios tecnológicos que esté utilizando cada docente, ya sea Delphos Papás, Google Classroom, etc.

### B.- CRITERIOS CALIFICACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO I Y II EN 1º, 2º DE BACHILLERATO.

Dado que la materia de dibujo artístico tiene claramente un carácter práctico, requiere una metodología y por tanto un análisis de las producciones del alumnado variadas que abarque aspectos técnicos, expresivos e imaginativos y visuales que tengan su base en los principios de enseñanza individualizada, creativa y activa.

- RECUPERACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN

Todo el alumnado matriculado en esta materia supera la 2ª evaluación.

- TERCERA EVALUACIÓN

La nota de la tercera evaluación se obtendrá a través del análisis de producciones y la será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las actividades/ trabajos presentados por el alumno/a.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- NOTA FINAL ORDINARIA

Siempre y cuando las calificaciones obtenidas en la 1ª y 2ª evaluaciones sean iguales o superiores a 5, la calificación se obtendrá de la siguiente ponderación:

50% de la nota 1ª evaluación+ 50% de la nota 2ª evaluación+ 10% de la nota 3ª evaluación

En caso de que la nota obtenida en una evaluación no alcanzara un número entero, sólo se redondeará dicha nota a una calificación superior a partir de 0,6. Si el profesor/a lo cree

oportuno, y siempre que el alumnado haya superado los estándares y obtenga en todos los registros de la evaluación una calificación superior a 5.

- **NOTA FINAL EXTRAORDINARIA**

No se prevé que ningún alumno/a tenga que utilizar esta convocatoria ya que, tanto en 1º como en 2º de Bachillerato todo el alumnado tiene las 1ª y 2ª evaluaciones de esta materia aprobadas con notas superiores a 5.

## 6.- PENDIENTES DE DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

No ha habido ningún alumno/a con la materia de Dibujo Técnico I o Dibujo Artístico I pendiente durante el presente curso.